

en la Subestación de una transformación 400/132 kV 450 MVA permitiendo simultáneamente la evacuación de Energía Eólica que se está generando en la zona.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de veinte días, contados partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el proyecto

de ejecución de la instalación, en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia, sita en la Calle Alfonso X, n.º 6, 30008 Murcia, y formularse, por triplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas.

Murcia, a 25 de mayo de 2006.—El Director del Área de Industria y Energía, Francisco Faraco Munuera.

D-27769, D.ª Margarita García Luján, 50521010S, 12.000 euros, Restituir el terreno así como prohibición expresa aprovechamiento de aguas/legalizar, 12 de junio de 2006, Derivación de aguas.

D-27867, D. Máximo Gómez Pérez, 5866838K, 500 euros, Restituir el terreno/legalizar, 31 de marzo de 2006, Obras.

D-28114, Entidad Urbanística Colaboradora, G83562249, No hay, Restituir el terreno así como la prohibición expresa aprovechamiento de aguas/legalizar, 27 de abril de 2006, Alumbramiento aguas subterráneas.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Calle Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición las correspondientes resoluciones.

Madrid, 5 de julio de 2006.—La Secretaria General, Gemma Pocino Campayo.

Relación de bienes y derechos afectados

Nº parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca			Afección					Terreno
		Paraje	Parcela nº según catastro	Polig. nº	Vuelo		Anillos y puesta a tierra		Ocup. temporal (m²)	
					Long	Ancho	N.º	Sup (m²)		
1	Juan José Montes Sánchez, Camino Viejo, 37, La Hoya (Lorca). Arrendatario: Alfonso Delvás Peñas, c/ Los Ruices, 6, La Hoya (Lorca).	Los Charcos.	220	32	80	25	225 Bis	145	2.500	Labor.
2	REE P.º Conde de los Gaitanes, 177, 28109	Los Charcos.	8	32	85	25	1	145	2.500	Labor.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

### 44.115/06. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura relativo a la notificación de resolución recaída en expediente sancionador D-279/05.

En esta Confederación Hidrográfica del Segura se ha dictado Resolución en el expediente sancionador seguido contra Mariano Pérez Cerezo con domicilio en Murcia (Murcia), CIF 22347419K, por construcción pozo. Se le ha impuesto una sanción de 1.800,00 euros y reposición terreno. Contra tal Resolución puede interponerse Recurso Reposición en plazo de un mes y Contencioso en plazo de dos meses, potestativamente, pudiendo recogerse copia de la Resolución en dicho Organismo calle Mahonesas 2 Murcia.

Murcia, 6 de junio de 2006.—El Comisario de Aguas, Manuel Aldeguer Sánchez.

### 44.116/06. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura relativo a la notificación de resolución recaída en expediente sancionador D-175/05.

En esta Confederación Hidrográfica del Segura se ha dictado Resolución en el expediente sancionador seguido contra Roland Weller, con domicilio en Vélez Rubio (Almería), CIF X300187605, por obras en cauce. Se le ha impuesto una sanción de 1.200,00 euros y reposición del terreno. Contra tal Resolución puede interponerse Recurso Reposición en plazo de un mes y Contencioso en el plazo de dos meses, potestativamente, pudiendo recogerse copia de la Resolución en dicho Organismo, plaza de Fontes, n.º 1, Murcia.

Murcia, 28 de febrero de 2006.—El Comisario de Aguas, Manuel Aldeguer Sánchez.

### 44.254/06. Anuncio de la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Audiencias tramitadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. IP6/31.

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los Trámites de Audiencia formulados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, Interesado, Código de Identificación Fiscal/Número de Identificación Fiscal, Importe Sanción, Otras Obligaciones, Fecha Trámite de Audiencia, Concepto.:

D-25412/A, U.T.E. Velilla (Ploder-Cimsa, S. A.), G83140483, 3000 euros, Restituir el terreno/legalizar, 26 de mayo de 2006, Obras en cauce.

D-27917, D.ª Aurelia Basagoiti, 669905F, 500 euros, Restituir el terreno, así como prohibición expresa aprovechamiento de aguas/legalizar, 17 de abril de 2006, Alumbramiento aguas subterráneas.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición los correspondientes expedientes durante un plazo de quince días desde la presente publicación para tomar vista de los mismos, formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes, de acuerdo con el artículo 332 del Real Decreto 849/1986.

Transcurrido dicho plazo de quince días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 5 de julio de 2006.—La Secretaria General, Gemma Pocino Campayo.

### 44.256/06. Anuncio de la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Resoluciones sancionatorias por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. IP6/33.

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicas las resoluciones sancionatorias dictadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, Interesado, Código de Identificación Fiscal/ Número de Identificación Fiscal, Importe Sanción, Otras Obligaciones, Fecha Resolución, Concepto:

D-27353/A, Banuvves, S. L., B78140282, 500 euros, Restituir el terreno/legalizar, 19 de mayo de 2006, Obras.

### 44.258/06. Anuncio de la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Audiencias y Acuerdos de Cambios de Instructor tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. IP6/32.

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los Trámites de Audiencia y Acuerdos de Cambio de Instructor formulados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, Interesado, Código de Identificación Fiscal/ Número de Identificación Fiscal, Importe Sanción, Otras Obligaciones, Fecha Trámite de Audiencia, Concepto, Nuevo Instructor:

D-27778, Sociedad Cooperativa de Viviendas las Lomas, F19037753, 3000 euros, no hay, 26 de mayo de 2006, Vertido susceptible de contaminar, D. José María Muñoz Jiménez.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición los correspondientes expedientes durante un plazo de quince días desde la presente publicación para tomar vista de los mismos, formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes, de acuerdo con el artículo 332 del Real Decreto 849/1986.

Transcurrido dicho plazo de quince días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 5 de julio de 2006.—La Secretaria General, Gemma Pocino Campayo.

### 44.489/06. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo relativo al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del «Modificado número 1 del Proyecto de abastecimiento de agua a Garrovillas desde el embalse de Alcántara (Cáceres)». Expte.: 04DT0190.

Se hace público que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, se procede a la citación para llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos, afectados por las obras de título «Modificado n.º 1 del proyecto de abastecimiento de agua a Garrovillas desde el embalse de Alcántara (Cáceres)», Expte.: 04DT0190, en el Ayuntamiento de Garrovillas, sito en la plaza de la Constitución, n.º 1, el próximo día 3 de agosto de 2006, a las 10:30 horas, de acuerdo con la relación de titulares y bienes afectados que se adjunta. La